



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 15 DE
ABRIL DE 2022.

I. APROBACIÓN PARA NOMBRAR EL DÍA 14 DE MAYO, COMO “EL DÍA DE LA INMIGRACIÓN COREANA” EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

AÑO: I TOMO: III No. 883. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A VIERNES 15 DE ABRIL DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación para nombrar el día 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana” en el Municipio de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortégón, presentó la aprobación para nombrar el día 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana” en el Municipio de Progreso, Yucatán. para lo cual expuso al H. Cabildo, que la L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Directora de Cultura, de éste H. Ayuntamiento, informó que el 16 de marzo del 2021 hubo un acercamiento con la Organización de la Embajada de la República de Corea en México, en coordinación con la Dirección de Cultura y el H. Ayuntamiento de Progreso 2018-2021. Con el objetivo de la apertura y relaciones bilaterales que sostiene Progreso, así como la iniciativa de la Comunidad Coreana en la Ciudad, de develar una placa “Conmemorativa de la Inmigración Coreana a Yucatán”. En dicha reunión estuvo presente el Embajador de la República de Corea en México, Sr. Jeong In Suh, el Militar de la Embajada de la República de Corea en México, Coronel Yoon Joo Kim; el 3er. Secretario y Cónsul de la Embajada de la República de Corea en México, Ing. Jae Il Park y el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento 2018-2021. El 10 de Septiembre del 2021, presentaron un escrito en la Presidencia Municipal dirigida al alcalde Julián Zacarías Curí, firmada por Jun Sik Kim Representante de Kukkiwon en México; en el cual están solicitando el tema del nombramiento a la calle 82 calle: “Kukkiwon- Taekwondo”, para someterlo para aprobación en su caso ante el H. Cabildo. Dicha solicitud nos la hace llegar a través del representante de Kukkiwon en México, Jun Sik Kim. En el cual mencionan que el objetivo de esta petición es el lazo histórico que une a la Ciudad y Puerto de Progreso, con la República de Corea del Sur, ya que el 14 de Mayo de 1905, éste Puerto, fue la puerta de entrada a Yucatán, donde más de mil coreanos llegaron en busca de un mejor porvenir, ahí fue el inicio de nuestra historia juntos, por tal motivo y por el intercambio cultural y deportivo que existe entre nuestros países, nos gustaría reforzarlo de esta manera, de ser así, el Puerto de Progreso sería el primer Municipio en todo el mundo en nombrar a una calle “Kukkiwon – Taekwondo”, lo que para nosotros es de sincero aprecio. De igual manera mencionan que en caso de verse favorecidos con la aprobación de la asignación por parte del H. Cabildo de la

PROGRESO, YUC., A VIERNES 15 DE ABRIL DE 2022.

Ciudad de Progreso, Yucatán, estarían coordinando con la Dirección de Cultura, para traer en el mes de Mayo de 2022, un equipo de Exhibición de Kukkiwon, checarían la señalética correspondiente, así como la propuesta de impartir cursos para la población en general del arte marcial “taekwondo” y exhibir en nuestro Museo una copia fiel de la Sesión de Cabildo donde se hace esta distinción. El 16 de Marzo del año en curso, nuevamente realizan un nuevo requerimiento, la solicitud para nombrar el Día 14 de Mayo, como el “Día de Taekwondo” así como la colocación de una placa alusiva en el Muelle de Chocolate. Por lo antes expuesto, se propone nombrar el 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana”, en nuestro Municipio, esto como punto de partida para que en un momento dado si hay la posibilidad se pueda concretar intercambios culturales, que serían de gran beneficio para ambos y con ello hacer crecer nuestro acervo cultural.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortigón, sometió a votación la propuesta, aprobando por unanimidad el H. Cabildo, el siguiente Acuerdo: - - - - -

PRIMERO.- Se autoriza nombrar el 14 de Mayo, como “El Día de la Inmigración Coreana”, en nuestro Municipio, esto como punto de partida para concretar intercambios culturales, que serían de gran beneficio para ambos y con ello hacer crecer nuestro acervo cultural.. - - - - -

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. - - - - -

El presente acuerdo fue aprobado en la **Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria.**

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 15 DE ABRIL DE 2022.

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 15 DE ABRIL DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC. ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDOÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCIA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

C. MARIA MERCEDES ARJONA EUAN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD